

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 48/19 CM

Comodoro Rivadavia, 21 de mayo de 2019.

---VISTO:-----

---La Resolución Administrativa N° 44 /19 CM y lo dispuesto por los artículos 192 de la Constitución de la Provincia del Chubut, 17 y 19 de la ley V N° 70, y el Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut-----

---CONSIDERANDO:-----

---Que corresponde celebrar los concursos públicos de Juez de Paz Segundo Suplente, para las ciudades de Trevelin y Esquel.-----

---Que corresponde celebrar los concursos públicos de Juez de Cámara Penal, para las ciudades de Trelew y Esquel; Juez Penal para las ciudades de Comodoro Rivadavia y Trelew; y un cargo de Juez de Familia de Refuerzo, para el Juzgado de Familia N° 1, de la ciudad de Puerto Madryn.-----

---Tratar los dictámenes de las comisiones de Admisibilidad que se hallen pendientes.-----

---Analizar los informes de las Comisiones de Evaluación que estuvieren concluidos.-----

---Que corresponde establecer el orden del día, de la sesión convocada mediante Resolución N°44/19 CM.-----

---Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

---RESUELVE:-----

---I. Comunicar el Orden del Día, para celebrar la sesión ordinaria a realizarse en la ciudad de Esquel, los días 28 al 31 de mayo 2019, a partir de las 15:00 horas del primer día, en la sede del CIEFAP, sito en Ruta 259. Km 16,24 de esa ciudad.-----

---1) Informe de Presidencia.-----

---2) Celebración del concurso público para cubrir un Cargo de

Juez de Cámara Penal para la Ciudad de Esquel .-----

----3) Celebración del concurso público para cubrir un cargo de Juez de Cámara Penal para la Ciudad de Trelew.-----

----4) Celebración del concurso público para cubrir un cargo de Juez penal para la Ciudad de Trelew.-----

----5) Celebración del concurso público para cubrir un cargo de Juez penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia.-----

----6) Celebración del concurso público para cubrir un cargo de Juez de Refuerzo para, el Juzgado de Familia N° 1 de la Ciudad de Puerto Madryn.-----

----7) Celebración del concurso público para cubrir un cargo de Juez de Paz Segundo Suplente de la Ciudad de Trevelin.-----

----8) Celebración del concurso público para celebrar un cargo de Juez de Paz Segundo Suplente de la Ciudad de Esquel.-----

----9) Análisis de los informes de las Comisiones de Evaluación que estuvieren concluidos.-----

----10) Sorteo de la comisión de Admisibilidad de la denuncia presentada por el Sr. Pablo Guillermo Méndez, contra la Jueza de Familia N° 3 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia Dra. Verónica Daniela Robert.-----

----11) Sorteo de la comisión de Admisibilidad de la denuncia presentada por la Sra. Susana Beatriz Huaiquil, contra el Fiscal General de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Dr. Adrián Cabral.---

----12) Sorteo de la comisión de Admisibilidad de la denuncia presentada por la Sra. Liempis Maria, contra el Juez Universal de la Ciudad de Sarmiento, Dr. Gustavo Miguel Antoun.-----

----13) Sorteo de la comisión de Admisibilidad de la denuncia presentada por el Dr. Gustavo Miguel Antoun, contra los Jueces Penales de la Ciudad de Sarmiento, Dr, Jorge Novarino y Dr. Alejandro José Rosales.-----

----14) Sorteo de la comisión de Admisibilidad de la denuncia presentada por la Sra. Liliana Thomas, contra el Juez de Paz Titular de la ciudad de Trevelin, Dr. Néstor Molaes.-----

- 15) Incorporación de los dictámenes de las comisiones de Admisibilidad finalizados.-----
- 16) Tratamiento de las Designaciones, que hubieran obtenido el acuerdo Legislativo, hasta la fecha.-----
- 17) Tratamiento de las conclusiones de la Evaluación y entrevista de la Dra. Camila Banfi Saavedra. (Resolución N° 32/19 CM)-----
- 18) Tratamiento de lo dispuesto mediante Acordada N° 1865/19 CM, en relación, a las presentaciones relacionadas al Dr. Martin Alesi, y el juicio que se le sigue ante el Tribunal de Enjuiciamiento.-
- 19) Tratamiento del tema relacionado al sumario instruido al Dr. Gustavo Toquier, estado actual.-----
- 20) Tratamiento del Informe Final, del Sumario N° 132/18 CM.-
- 21) Tratamiento de la suspensión del Sumario N° 131/18 CM.----
- II. Notifíquese y Regístrese.-----


Dr. MARTIN MONTENOV
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut